



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 276 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 2 Y HOY DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 2021

Rivas, municipio San Juan del Sur, kilómetro 132 carretera hacia comunidad La Virgen, a las 6:40 de la tarde de ayer sábado 2 de octubre, falleció **Pedro Regalado Hernández Venegas**, de 74 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Julio César González Hernández**, de 34 años de edad, conducía autobús placa RI 141, de este a oeste, no guardó la distancia y colisionó con carretón halado por equino, guiado por **Pedro Regalado Hernández Venegas**.

Cuerpo examinado por médico forense de Rivas, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Masaya, barrio Monte Fresco, cruce “Los Rieles” 500 metros al sur, a la 1:20 de la madrugada de hoy domingo 3 de octubre, falleció **José de la Cruz Hernández Sabogal**, de 46 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **José de la Cruz Hernández Sabogal**, conducía motocicleta placa MY 20591, de sur a norte, a exceso de velocidad, perdió el control e impactó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Masaya concluyó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Chontales, municipio Santo Tomás, comarca “La Lodosa”, kilómetro 175 carretera hacia Juigalpa, a las 4:30 de la madrugada de hoy domingo 3 de octubre, falleció **Denis Margarito Torres Espinoza**, de 46 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **José Antonio Cerda Vázquez**, de 59 años de edad, conducía furgoneta placa LE 25276, de este a oeste, a exceso de velocidad, perdió el control y colisionó con objeto fijo, falleciendo **Denis Margarito Torres Espinoza**, quien viajaba como pasajero.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Chontales, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 3 de octubre de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO